CORREO DE MALLORCA

PERIÓDICO CATÓLICO

Año III.—N.° 878
OFICINAS: Plaza de Santa Eulalia, n.° 9, 1.°
Horas de despacho: de 10 a 2 y de 4 a 7

Miércoles 18 de Septiembre de 1912

PALMA DE MALLORCA
Apartado de Correos núm. 19.—Teléfono núm. 188
FRANQUEO CONCERTADO

Cual la vida....

Como si se tratara de un caso de todos los días, sin un comentario de horror y reprobación, se ha entretenido cierta parte de la Prensa en dar a sus curiosos o hastiados lectores el circunstanciado relato del suicidio de Pablo Robin, famoso pedagogo laico francés.

El caso, además de horrendo, encierra expresiva lección, y por esto, contra nuestros habituales propósitos en materia tan repugnante, nos atrevemos a señalarlo a los lectores de las presentes líneas; no de otro modo que Lactancio y otros apologistas utilizaron su pluma en escribir acerca de la muerte de los detractores y perseguidores de la Iglesia.

Durante su vida docente, Robin había sido tenaz defensor de la coeducación de sexos, de las teorías maltusianas y de la escuela antimilitarista; pero en forma tan radical y odiosa, que levantó unánime grito de honda indignación. Puesto al frente del orfelinato Prévost, en Cempuis, el año 1886, por el sectario Fernando Buisson, entonces Director general de primera enseñanza, sus procedimientos pedagógicos «sobre la confianza—dice el perverso diario *La Lanterne*—que ha de otorgarse al niño para desenvolver en él el sentimiento de la responsabilidad personal, y sobre el carácter odioso de la vigilancia, que produce el miedo a la policía», produjeron tal cúmulo de excesos del orden moral, que, ante las revelaciones de la Prensa y los clamores del público, aun del menos escrupuloso, el ministro Leygues hubo de separarle ruidosamente del puesto, quedando desde entonces su nombre vinculado a toda aberración en punto a moralidad escolar.

En vez de ocultarse para siempre y vivir en la sombra del remordimiento, el desdichado, a quien no se llamaba ya sino Robin de Cempuis, dió en la manía de hacer gala de sus doctrinas, se hizo célebre en los barrios extremos de París donde toda grosería es moneda corriente, y a tal punto hubo de llegar que, mientras predicaba sus teorías, en uno de los suburbios, a una turba de hombres, mujeres y niños, un trabajador parisién, fastidiado y movido a náuseas, se acercó a la tribuna y gritó al disertante: «¡Tais toi, porc! ¡Cállate, cochino!»

Y «cochino de Cempuis» fué el nuevo nombre de aquel en quien el librepensamiento había saludado al procursor de la futura escuela laica, al propagandista de una nueva moral, al campeón de novísimo patriotismo antimilitarista.

Los republicanos acabaron por hartarse de él y le arrinconaron bonitamente; pero Robin no pudo resignarse a la obscuridad forzosa, y, agriado su carácter, dió en componer un opúsculo, «La técnica del suicidio», en que trazaba la apología de este supremo crimen. Y ahora, para coronar siniestramente sus teorías y propagandas, a los 76 años de edad, cuando no puede cohonestarse el acto por movimientos pasionales, ni ardores juveniles, ni pérdida de ilusiones, ni ningún otro género de vanas excusas, ha puesto friamente en práctica sus principios de que «todo hombre que no puede gozar y no es útil a la sociedad, ha de desaparecer para siempre del mundo de los vivos.»

Lo horrendo, empero, del caso es el odioso procedimiento a que para suicidarse ha apelado. Junto a su cadáver se halló lo que puede denominarse «memorandum de su agonía»: una hoja de papel en que, con glacial cinismo, escribió: «A las once he tomado un gramo de clorhidrato de morfina: no ha producido efecto alguno. Vuelvo a la carga, con dos gramos. Cierta pesadez de cabeza y un confuso zumbido me indican que la dosis ha sido suficiente.» Y sigue el escrito con una que otra frase ilegible, y luego con algún débil signo sobre el papel, signo que se atenúa y acaba por no dejar trazas visibles.

Un hijo del infeliz, al regresar a su casa, halló al anciano desplomado en una silla; corrió en busca del médico, y, al volver con ésta, halló cadáver a Robin, que, acaso, aprovechando un momento de semilucidez, había tomado nueva dosis de veneno.

Por manera tan trágica y horrorosa ha muerto el representante sañudo de la educación laica; sin un remordimiento por el mal inmenso que había causado, ni una palpitación de ternura y una mirada afectuosa a los hijos de quienes se apartaba sin despedirse siquiera de ellos.

El brutal egoísmo ahogó en él todo honrado sentimiento de deber, de responsabilidad, de afección moral. Y el caso horrible queda como lección para los que, seducidos por especiosas teorías, nos hablan de integralidad pedagógica, de escuela laica, de educación civil, sin tener en cuenta que, como se proceda con rigor lógico, puestos los principios no hemos de maravillarnos de las consecuencias, y que, ahora como en todos tiempos, es verdadero, sobrado tristemente verdadero, el conocido proverbio: «cual es la vida, tal suele ser el fin.» (1)

---

(1) Escritas las presentes líneas, leemos una deplorable «Cuartilla suelta» acerca de «El suicidio de Nogi», general japonés que, con su esposa, se ha suicidado por haber muerto el emperador Mutsuhito. Lejos de ser «hazaña» digna de loa aquel funesto desenlace, es prueba de intenso fanatismo político-religioso, muy propio de la secta a que Nogi pertenecía. De casos como aquél está llena la historia del paganismo en Asia, y a nadie se le había ocurrido hasta ahora ponderarlos y glorificarlos. Ni la lealtad, ni el dolor, ni la veneración pueden justificar ese atentado contra la propia existencia. Se muere por la Fe, por la Patria, en defensa del Soberano; a veces hasta por menos luminosos aunque asaz nobles motivos; pero no se mata uno porque un Jefe de Estado desaparezca del mundo de los vivos. Antes bien, la Patria exige la continuación de servicios que por ella, y no por el primer servidor de la misma que es el Rey, debieron prestarse para que fueran acreedores a admiración y recompensa. ¡Medrado estaría el Imperio del Sol naciente si sus dignatarios se creyeran en el caso de imitar el mal ejemplo de aquel ofuscado caudillo! Aun el propio Monarca fallecido ¿qué más podía desear, pensando rectamente, sino que sus apasionados se pusieran con igual entusiasmo a las órdenes de su hijo y sucesor en el supremo Gobierno? Además de esto, ninguna duda cabe de que se puede ser bravo militar o diestro político y tener perversas ideas y ejecutar peores acciones en otros órdenes de la actividad humana. Desde cualquier aspecto, pues, que se le considere, el suicidio de Nogi no es un broche de oro, sino una paletada de fango; no es un acto de grandeza de alma, sino una malsana consecuencia de falsos ideales; no es un gesto gallardo, sino una reprobabilísima degradación de espíritu. Y al lado de eso ¡cuán diversa es de la de los mártires cristianos la conducta de ese ciego servidor del Mikado!

La «Cuartilla» a que nos referimos es producto de una preocupación—no queremos llamarla sofisma, porque a nadie tenemos intento de molestar—perfectamente desvanecida en las páginas de cualquier mediano texto de Filosofía Moral. Y no proseguimos, para no convertir en artículo, o en serie de ellos, esta sucinta nota.

AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

Plaza Santa Eulalia núm. 10 Palma

Servicios de intérpretes, informes, guias, automóviles y carruajes para toda clase de excursiones.

Forfaits para Sóller, Deyá, Torrent de Pareys, cuevas de Manacor y Artá, con servicios combinados de automóviles, carruajes y fondas

Forfaits especiales para los aficionados al alpinismo.

Será altamente beneficioso para los turistas, pedir los informes gratuitos que se facilitan en las oficinas de la agencia de ocho y media a una y de tres a siete tarde

El Congreso Eucarístico de Viena

Madrid y Viena

(DE NUESTRA COLABORACIÓN)

Ni para nosotros ni para los demás católicos del orbe puede ser indiferente el Congreso Eucarístico que estos días se está celebrando en Viena, y para nosotros menos que para los demás: las cartas y los telegramas que del imperio austrohúngaro llegan, los cuales, sin embargo de proceder algunos de empresas judías o judaizantes, reflejan, como no pueden menos, el extraordinario entusiasmo y el incontable número de los católicos congregados allí, renuevan en nosotros, más que el recuerdo, la emoción del anterior Congreso aquí celebrado, con la hostilidad de los elementos radicales, que entonces se convencieron, si antes no lo estaban, de que en España, para que la Iglesia deje de ser respetada y considerada como poder espiritual ante el que doblamos la rodilla y rendimos de grado la mente y el corazón la inmensa mayoría de los españoles, sería preciso que la tiranía escalase el poder y estableciera un régimen del todo en todo opuesto a los anhelos de la opinión.

¡Y estábamos nosotros, y aun seguimos estándolo, orgullosos de aquella memorable Asamblea Eucarística! ¡Creíamos que nada había comparable a la actividad desplegada por las secciones de nuestro Congreso, al entusiasmo de las sesiones públicas, al alarde de fe de nuestros convecinos, al buen gusto que se desplegó y aun derrochó en el adorno de las calles, y sobre todo a aquella inolvidable procesión del día 29 de Junio, en la que sirvieron de escolta y de Corte a Jesús Sacramentado, llenando en un trayecto de más de ocho kilómetros las anchas calles, aceras, balcones y tribunas, más de trescientas mil almas! ¡Y sentimos y seguimos sintiendo gratitud hacia las augustas personas que abrieron las puertas de su palacio al Legado de Su Santidad y convirtieron el trono, honrándolo y honrándose, en peana del Pan de eterna vida.

Pues, por lo que nos dicen cartas y telegramas, el Congreso Eucarístico de Viena está superando en esplendor y magnificencia al de Madrid. Los que pensábamos que no se podía rayar a mayor altura en fe, en piedad, en entusiasmo que los católicos españoles y los extranjeros que nos honraron con su presencia, vemos que nos sobrepujan los católicos vieneses. Y también allí las instituciones han abierto el alcázar de la realeza al Legado del Soberano Pontífice, y los miembros todos de la familia imperial toman parte activísima en las tareas del Congreso, y el propio venerable Emperador ofrece a todos el espectáculo de su fe acendrada, dando morada, no sólo en su palacio, sino en su pecho, a Jesucristo Sacramentado.

¡Ah!, grande aparecía ante nuestros ojos Francisco José, que en los primeros años de su reinado pareció que había hecho pacto con la victoria; grande se nos aparece también en el largo período de adversidades cuando ve mutilado su imperio por las codicias extranjeras, y uno tras otro le acechan y le tocan los infortunios familiares; pero nunca nos ha parecido tan grande, tan digno de un gran pueblo, como al mirarle, con los ojos de la imaginación, con la rodilla en tierra, la venerable cabeza inclinada, la mano golpeándose el pecho y los labios pronunciando el *¡¡Dómine, non sum dignus!!*

¡Con cuánto gusto besaríamos nosotros la mano de ese rey que acaba de caer de hinojos a los pies de Cristo!

Miguel Peñaflor

Madrid, Septiembre de 1912

***

En la sección telegráfica hemos dado ya extensa cuenta del Congreso Eucarístico de Viena Para completar la información sobre tan grandioso acontecimiento católico, publicamos a continuación, copiándolas de los periódicos de Madrid, algunas de las principales notas de tan fausto y memorable acto.

Carta autógrafa que el Soberano Pontífice ha dirigido al pueblo austro-húngaro con ocasión del Congreso de Viena

A nuestros queridos hijos los católicos de la Monarquía austro-húngara, y en particular a los de la respetable capital, fortaleza eminente del Cristianismo, que renuevan su augusto título, presentando a Jesucristo, en el Santísimo Sacramento, su homenaje solemne, enviamos en esta ocasión, de la cual nos congratulamos, junto con nuestro recuerdo, nuestro amor paternal, y hacemos votos para que la memoria del Congreso Eucarístico quede imborrable y contribuya a conservar y a desarrollar las creencias y la piedad.

Saludo del Cardenal arzobispo de Viena al eminentísimo Van Rossum, legado de Su Santidad

Eminentísimo señor:

Santa alegría inunda hoy mi corazón al recibir a vuestra eminencia en esta capital, y dar la bienvenida, en nombre propio y en el de mis amados clero y fieles, al que viene en nombre de nuesto Padre Santo.

Es muy profundo y está muy arraigado en nuestros corazones el amor al Padre común de la cristiandad, y es igualmente sincero el saludo que le he dirigido a su legado.

En estos instantes el sonido de las campanas de las iglesias de esta archidiócesis anuncian a los fieles que vuestra eminencia, legado del Papa, ha llegado a Viena, con el fin de presidir en nombre del Padre Santo el Congreso Eucarístico Internacional.

Ese sonido viene de las iglesias donde se adora el Santísimo Sacramento, y recuérdaselo a todos, y al Papa de la Eucaristía le hará derramar lágrimas de alegría, de gratitud y de amor.

Nosotros, empero, saludamos a vuestra eminencia en esta ciudad, capital del imperio, con singular complacencia, porque vuestra eminencia es la gloria de aquella Congregación que dió a Viena un apóstol de los presentes tiempos, y dará a los altares, con el favor de Dios, un nuevo Santo, San Clemente María Hofsbaner.

No hace todavía cien años, en época en que la fe iba decayendo al influjo de la revolución y de la guerra, fué él quien por medio de la Eucaristía, fomentando la santa Comunión, infiltró sangre nueva en la juventud y condujo nuevamente al pueblo tedesco a la vida religiosa.

Sea, pues, vuestra eminencia bienvenido también como hermano en religión de nuestro santo vienense, para promover la vida cristiana por medio de la Santísima Eucaristía entre los jóvenes y los ancianos, entre aquellos que están ausentes y entre los que estamos aquí reunidos. Sean augurio la bendición y la pleglaria de vuestra eminencia de bendición y fe para los presentes tiempos. ¡Quiera Dios que así sea!

Homenaje del burgomaestre de Viena al eminentísimo Cardenal legado

El doctor Neumayer, alcalde de Viena, saludó al eminentísimo Cardenal Van Rossum en los siguientes términos.

«Eminentísimo señor: La población de esta imperial y real capital del imperio, se apresura, llena de júbilo, a presentar sus homenajes a vuestra eminencia, representante del Padre Santo, y yo, por tanto, en calidad de burgomaestre de esta ciudad, doy humildemente a vuestra eminencia la bienvenida.

Del propio modo que está esculpida la cruz en los blasones de la ciudad, está profundamente arraigada en el corazón de los vienenses la fe que heredamos de nuestros padres, el amor al Salvador de los hombres. La cruz resalta en nuestro escudo sobre campo rojo, en glorioso testimonio de un rudo combate, y también la fe de los vienenses está probada, lo mismo en tiempos de desventuras que en dias de júbilo y de satisfacción.

De júbilo y de satisfacción son los días que se inauguran para Viena con la llegada de vuestra eminencia, porque coinciden con la portentosa fiesta de la cristiandad, a la cual concurren fieles de todas las partes del mundo. Pero en estos momentos, cuando todos los corazones se sienten poseídos de santo entusiasmo, conviene recordar anteriores acontecimientos que pesaron sobre la cristiandad.

En este lugar donde nos encontramos, donde la ciudad de Viena da la bienvenida a vuestra eminencia, hace cuatrocientos años se libraba la batalla que había de decidir los destinos de Europa para que pudiese continuar siendo cristiana. Con el auxilio de Dios fué vencido en Porta Carinzia el enemigo que lo era entonces de la cristiandad, y en aquella batalla decisiva se salvó de la ruina la civilización cristiana.

Así alternan en el mundo la paz y la guerra, el placer y el dolor; pero permanece inmutable la omnipotencia divina, y en el corazón del hombre, el amor que todo lo vence.

Con este amor en el corazón enderezamos nosotros nuestra vida y todos nuestros actos, con el fin de asentar sobre bases Cristianas las obras sociales de nuestro pueblo, con el fin de darles en las escuelas a nuestros niños las bendiciones del cristianismo, educándoles en los ideales que les ilustren en el transcurso de su vida; ideales que se condensan en las palabras: *Dios, Emperador, Patria.*

Con este amor en el corazón saludamos también hoy reverentes al Padre Santo, y albergamos con júbilo a vuestra eminencia en nuestros muros. Que los días que permanezca entre nosotros le sean gratos a vuestra eminencia, y que los recuerde siempre con satisfacción.

Espectáculo grandioso. — Ocho mil niños reciben la primera Comunión

Viena, 14.—Con motivo del Congreso Eucarístico, se ha verificado una imponente ceremonia en el inmenso parque interior de la ciudad, donde se dió la Comunión a ocho mil niños de ambos sexos.

Para la celebración de la misma se habían levantado seis altares.

El Legado del Papa, ayudado por seis obispos, oficiaba.

Los niños, que formaba en veinte filas, recibieron todos la Comunión.

El parque se cerró para las personas mayores, asistiendo sólo cuatro personas ocultas entre el ramaje, figurando entre ellas una hija del Emperador.

Comuniones generales.—La de los estudiantes

Viena, 14.—Como en días anteriores, desde el amanecer todas las iglesias de la ciudad rebosaban de fieles y piadosos congresistas, los cuales, con edificante fervor, se han acercado a la Sagrada Mesa para recibir el Pan de los Angeles.

Entre las numerosas Comuniones generales que en los templos de la gran ciudad se han celebrado hoy, desde las seis hasta las ocho de la mañana, de dos debemos hacer mención especialísima.

Una, la celebrada en la iglesia Votiva, en la que han comulgado los estudiantes católicos austríacos y extranjeros venidos a Viena, y otra, la celebrada en la iglesia Canisins, donde han dado igual prueba de religiosa piedad los jóvenes estudiantes de segunda enseñanza.

Tan conmovedora y emociante como la grandiosa Comunión de los niños de Viena, verificada en los magníficos jardines que rodean el castillo de la ilustre princesa de Scharwarzenbegr, galantemente ofrecidos por su propietaria para tan piadoso objeto, ha sido la doble ceremonia de la Comunión general de los jóvenes estudiantes en los citados templos.

Era cosa que realmente llenaba el alma de júbilo y consuelo contemplar a aquella muchedumbre de jóvenes pertenecientes a todas las clases sociales y a todas las Facultades Universitarias y Liceos acercándose en nutridísimos grupos al altar para recibir de manos de los prelados a Jesús Sacramentado.

Dulces cánticos y fervorines prestaban mayor encanto y poesía a la augusta ceremonia.

Unánimemente se ensalza la felicísima idea de los organizadores del Congreso por haber incluído en el programa este número de la Comunión general del elemento universitario, poniendo así en el marco de las austeras y grandiosas fiestas eucarísticas que aquí se están desarrollando esa nota vibrante, poética, luminosa, de frescura y juventud, que habla de grandes esperanzas para el porvenir de la sociedad, simbolizado en los que se disponen a entrar en la vida y ser los directores de los pueblos, poniendo sus inteligencias y sus corazones a la sombra bendita del Tabernáculo.

La sesión de clausura. — Discursos elocuentísimos resumidos por el Cardenal legado.—Bendición apostólica.—Entusiasmo indescriptible.

Viena, 14.—Con la misma solemnidad y concurrencia inmensa de fieles que en pasados días, se han celebrado hoy en la Catedral de San Esteban las dos anunciadas misas pontificales.

En la primera de ellas ofició el eminentísimo cardenal Van Rossum, legado pontificio, quien al final de la misa dió a los fieles la Bendición Papal. Seguidamente celebróse el otro pontifical, conforme al rito Rutheu, oficiando el arzobispo de Seniberg y conde de Srentck, monseñor Andreas.

Terminadas ambas misas pontificales, los congresistas, prelados, sacerdotes, religiosos y fieles en general, en número extraordinario, se trasladaron al Prater (rotonda de la Exposición), a la sesión de clausura del Congreso, celebrada en forma análoga y con asistencia de las mismas altas personalidades que la sesión inaugural.

Después de leídas las conclusiones del Congreso, cada una de las cuales ha sido acogida con ruidosas demostraciones de entusiasmo, el reverendo padre Kunzle, capuchino, ha disertado elocuentemente acerca de la Madre del Amor Hermoso y la Eucarístia, haciendo notar que el amor a la Santísima Virgen nuestra Madre, y el amor a Dios en la Eucaristía, constituyen los dos polos, por decirlo así, en torno a los cuales giran las almas piadosas y son los dos dulces e irresistibles imanes que atraen los corazones de los católicos, harto más dichosos que los protestantes y seguidores de esos dos inefables amores y consuelos.

A continuación, el ilustre y fervoroso conde de Sreptycki ha desarrollado de una manera profunda y magistral el grandioso tema siguiente: «La Eucarístia y el porvenir de la Iglesia». La elevada disertación del insigne aristócrata ha sido un conjunto de filigranas verdaderas bordadas sobre un severo fondo de doctrina filosófica e histórica, haciendo ver cómo los grandes triunfos del Catolicismo a lo largo y a lo ancho de las futuras generaciones, ha de reconocer por principal causa y motivo la exaltación de la Sagrada Eucarístia, fundando sus hermosas predicaciones y felicísimos augurios en estos grandes Congresos Eucarísticos, que, como el actual de Viena, son la prueba más irrefragable y evidente de la soberana fuerza de atracción que en el mundo de las almas ejerce Jesucristo, nuestro Rey, oculto bajo las eucarísticas especies.

Puso fin a la solemne sesión de clausura, cuya imponente majestad y grandeza no pueden ser descritas, el eminentísimo cardenal von Rossum, quien verdaderamente emocionado se levantó a hablar para dar las gracias al cielo, en primer término, por el felicísimo éxito del Congreso, sobre el que de visible manera ha derramado Dios sus copiosas gracias y bendiciones. Se felicitó de haber merecido del Padre Santo el inmenso honor de ser su representante en solemnidad tan grandiosa.

Añadió que Su Santidad no podrá menos de sentir su paternal y bondadoso corazón inundado de santo gozo, al ver cómo los católicos del mundo entero se han dado cita en la capital de Austria para rendir homenajes de amor, de adoración y de gratitud a Jesús Sacramentado.

Ensalzó en sentidísimas frases la piedad, el celo, la actividad e inteligencia de cuantos han contribuído y cooperado a la brillantez y esplendor de tan fausto acontecimiento, é hizo un cumplido elogio del anciano monarca que desde hace tantos años rige los destinos de la gloriosa nación austríaca, siendo el decano de todos los soberanos europeos, que tan hermosamente ha respondido al glorioso título de rey apostólico que ostenta, poniendo todas sus fuerzas y recursos al servicio del Congreso.

El Cardenal legado hizo extensivas estas merecidas y justas alabanzas a toda la familia imperial, que, siguiendo el ejemplo de su ilustre jefe, nada ha omitido para hacer que el triunfo de la Eucaristía en la capital de Austria marcase una página de luz y de gloria en los fastos del imperio, y después de dar las gracias también a todos los católicos extranjeros, que sin atender a sacrificios y penalidades han dejado sus hogares y sus ocupaciones para venir a cantar las glorias de Jesús Sacramentado en esta ciudad lejana, ha terminado dando la bienvenida a todos, que los congresistas han recibido de rodillas.

Al concluir tan elocuentísima y conmovedora oración, la ovación que al Cardenal legado ha tributado el Congreso ha sido inmensa, interminable, estruendosa.

Los vivas a la Eucaristía, al Papa, a la religión y al Cardenal legado resonaban una y mil veces, sin que las gargantas se enronqueciesen ni las manos se cansasen de aplaudir.

El momento era de una grandeza infinita; por muchos rostros corrían lágrimas de gozo.

El entusiasmo parecía contagioso, y una fe más clara, más firme, más sublime, acercaba las almas a Dios, estallando en aclamaciones y cánticos.

El desfile de los congresistas por las calles y plazas próximas resultaba soberbio.

Alternaban los vistosos uniformes de los altos dignatarios de la Corte, diplomáticos, militares, etc., con los severos colores rojos y morados de los hábitos episcopales, con la variedad de trajes de los extranjeros y las elegantes *toilettes* femeninas; constituyendo todo un conjunto multicolor, pintoresco y brillante, digno de los pinceles de los más renombrados artistas.

El orden ha sido completo.

Las calles de la ciudad continúan animadísimas, y todas las conversaciones y comentarios giran al rededor de este memorable y grandioso acontecimiento religioso, sin igual hasta hoy en la historia contemporánea de Catolicismo.

M.C.D. 2022

Información

DE LA PROVINCIA

MALLORCA

Lluchmayor, 17 de Septiembre de 1912

El pasado domingo se reunieron en fraternal banquete en el oratorio de Nuestra Señora de Gracia los individuos que forman parte de la Sección Recreativa del Círculo de Obreros Católicos, al objeto de estrechar los lazos de amistad y compañerismo que entre aquéllos reinan.

A cuarenta y pico ascendió el número de inscritos para asistir al banquete.

A las cinco de la mañana, unos a pie y otros en carruajes, se trasladaron al oratorio, celebrando el Santo Sacrificio el joven D. Juan Tomás, Pbro.

Durante la misa la nueva orquesta ejecutó algunas piezas de su repertorio.

Concluída la misa, se dedicaron los excursionistas a recorrer los hermosos parajes de Cura y San Honorato.

A la una y media todos se reunieron de nuevo en el vasto comedor del Oratorio, y tomaron asiento los comensales. Ocuparon la presidencia el joven y entusiasta Licenciado en Farmacia Don Antonio Tomás, su hermano el presbítero D. Juan y D. Francisco Mulet.

El «menu» fué abundante y sabroso. Al final del banquete, hicieron uso de la palabra los señores Vidal, Salvá, Mulet, Horrach y Tomás, haciendo votos para la unión de los católicos y la prosperidad de la nueva sección y orquesta. Los reunidos aplaudieron con entusiasmo a los que hicieron uso de la palabra.

Al levantarse de la mesa fueron a despedirse todos de la Virgen de Gracia, y de nuevo la orquesta tocó algunas composiciones.

El aficionado D. Bartolomé Cardell sacó varias fotografías.

Todos los expedicionarios se trasladaron a Randa, donde de nuevo tocó la orquesta, para obsequiar al Sr. Vicario.

Se emprendió luego el regreso al pueblo, llegando a las seis de la tarde.

Nuestra enhorabuena a los organizadores de la expedición, principalmente a la Junta Directiva y al director de la orquesta, Sr. Vidal.

Corresponsal

Las concesiones mineras

Los abusos que en punto a caducidad de concesiones mineras se venían realizando, evidenciados muchos de ellos en el Parlamento, dieron lugar a interesantes debates. Como resultado de éstos, se ofreció una resolución del poder ejecutivo en lo que afecta a la revisión de caducidades, y, respondiendo a aquel compromiso publica la «Gaceta» el siguiente Real decreto, dictado por la presidencia del Consejo:

Artículo 1.° Se procederá por los delegados de Hacienda a la revisión de los expedientes de caducidad de concesiones mineras incoados en virtud de lo dispuesto en el párrafo segundo de la ley de 29 de Diciembre de 1910, siempre que haya existido reclamación o protesta por parte de los concesionarios de las minas caducadas.

Los gobernadores civiles procederán a la revisión de los acuerdos de declaración de terreno franco y registrable en los expedientes a que se refiere el párrafo anterior y también de los expedientes de denuncia o registro con aquel motivo incoados.

Los expedientes de vía de apelación y los acordados en segunda instancia se revisarán por la autoridad administrativa que deba conocer o haya conocido de ellos en dicho grado.

Art. 2.° Para el cumplimiento del artículo anterior se declaran desde luego en suspenso los expedientes de caducidad de concesionas mineras que se hallen en tramitación por haberse interpuesto en ellos protesta o reclamación por parte de los interesados, y también las declaraciones de franco y registrable de los terrenos, a que dicha clase de expedientes hubiera dado lugar, y los de denuncia o nuevo registro hecho sobre tales terrenos.

Art. 3.° En los expedientes sujetos a revisión se concederá a los interesados un plazo de dos meses para aportar las justificaciones y para alegar lo que estimen conveniente en defensa de sus derechos. En el expediente de revisión se harán las declaraciones que correspondan, confirmando las resoluciones vigentes de la ley de 29 de Diciembre de 1910, del reglamento para su ejecución, de 23 de Mayo de 1911, y de la circular de la Dirección general de Contribuciones de 6 de Junio siguiente, sin perjuicio de las responsabilidades a que hubiese lugar para los funcionarios que hubiesen intervenido en el expediente.

Art. 4.° Cuando se acordare dejar sin efecto la declaración de caducidad, se pasará por el Delegado de Hacienda copia del acuerdo al gobernador civil de la provincia respectiva, a fin de que produzcan los efectos a que hubiere lugar. Los acuerdos que se dictaren por virtud de las disposiciones precedentes se notificarán a los interesados para que puedan entablar los recursos legales, quedando en todo caso a salvo sus acciones civiles, sin responsabilidad alguna para el Estado.

Art. 5.° Las concesiones mineras que hayan sido caducadas y que a la publicación de este Real decreto no hubiesen sido objeto de denuncia, podrán ser adquiridas por sus antiguos poseedores siempre y cuando hagan efectivos los descubiertos que por cuotas, apremios y recargos hayan contraído, ejercitando el derecho de liberación en el plazo de dos meses.

Art. 6.° En lo sucesivo será requisito previo para declarar la caducidad de las minas por falta de pago del canon anual hacer la notificación del descubierto a los dueños de las minas en el mes de Noviembre de cada año. Si el dueño de la concesión tiene registrado su domicilio, la notificación se hará por medio de los alcaldes del sitio de la vecindad, y si no consta el domicilio en el expediente, la notificación se hará por medio del «Boletín Oficial» de la provincia.

Dichas notificaciones han de estar hechas antes del 29 de Noviembre para que el dueño de la concesión pueda satisfacer los descubiertos en el mes de Diciembre para pagar el canon minero del año.

La Normal de Maestras

Nuevas adhesiones a la exposición pidiendo la continuación de dicha Escuela en su estado actual: Ferrocarril de Alaró, Sociedad Obrera de Lloseta y Fomento del Turismo.

Una circular

En el próximo número del «Boletín Oficial» se publicará la siguiente circular del Gobernador civil, Sr. de la Serna.

«El Inspector de Higiene pecuaria y Sanidad veterinaria de esta provincia me comunica que son bastantes los veterinarios municipales que dejan incumplimentado el artículo 189 del Reglamento de Policía Sanitaria de los animales domésticos, en todo lo que se refiere a la estadística sanitaria, y siendo ésta de verdadera transcendencia en toda época, lo es aun mayormente en la actual por la extraordinaria expansión de las enfermedades infecto contagiosas que tanto castigan a la ganadería de esta isla.

Según el citado artículo, los veterinarios municipales vienen obligados a enviar al Subdelegado correspondiente, el último día de cada mes, el estado demostrativo de las enfermedades contagiosas observadas en su Municipio, y la ausencia de estas enfermedades no les exime de dar el parte mensual. Los subdelegados harán lo propio, enviando dentro de los tres primeros días de cada mes el estado resumen de su correspondiente distrito al Inspector provincial de Higiene pecuaria.

Por lo tanto, espero del celo que distingue a los expresados funcionarios no necesitarán nuevos avisos, puesto que de lo contrario me vería en el caso, para mí muy sensible, de imponerles el correspondiente castigo.

Además, y para que la estadística sanitaria pecuaria sea todo lo más exacta posible y puedan conocer en todos momentos los centros oficiales, corporaciones, ganaderos, comerciantes y demás interesados en la industria pecuaria el verdadero estado sanitario de esta provincia, encarezco a los señores Alcaldes de los Municipios que no disponen de veterinario titular, encargen a sus agentes llenen el estado que, con fecha de hoy, se les remite exclusivamente para este objeto y lo envíen el último día de cada mes al Subdelegado de Veterinaria de su respectivo distrito.»

Noticias militares

Ascensos.—Ha sido concedido al empleo superior inmediato el segundo teniente del regimiento infantería de Inca, n.° 62, don Miguel Caldentey y Gralla.

Destinos.—Don Vicente Fornals y Bort, capitán de Artillería, de excedente en la tercera región, a la Comandancia de Menorca.

Don Joaquín González y Giménez, id. id., del 12.° regimiento montado, a la Comandancia de Menorca.

Don Fernando Canillas y Hernández, id. id., de la Comandancia de Menorca a excedente en la cuarta región.

Don Joaquín López Olivas y Mozo, id., ascendido, de la id. id. a excedente en la primera región.

El primer teniente de la misma Arma don Roberto Adarne y Bianchy, del primer regimiento montado, a la Comandancia de Menorca.

El id. id. don Agustín Francisco y Alvarez, de la Comandancia de Menorca, al primer regimiento montado.

Retiros.—Ha sido concedido el retiro para Baleares al capitán de la Guardia Civil de estas islas don Juan Tomás Contestí.

El descanso dominical

Ayer se recibió en el Gobierno civil una comunicación de la Benemérita de los puestos de Santa María, Petra, Santa Margarita y Sineu, diciendo que en aquellas villas es cumplida estrictamente la ley del descanso dominical.

También se recibió ayer un oficio del delegado del Gobierno en Menorca, Sr. Roca de Togores, manifestando que en aquella isla se cumple, en general, la ley del descanso dominical.

Las infracciones que se cometen, según añade el Sr. Roca de Togores en su oficio, no son conocidas por la autoridad por tratarse de obreros que trabajan solos en su propio domicilio.

Agrega que, además, en ciertas tiendas se vende los domingos, si bien es únicamente a gente campesina que sólo en día festivo puede bajar a la capital de la isla.

El Teatro Principal

Ayer expiró el plazo para la presentación de pliegos al concurso abierto para el arriendo, por dos años, del Teatro Principal.

Hemos oído decir que se presentó un pliego de D. Gabriel Payeras, actual empresario del *cine* de la *Asistencia Palmesana.*

Este medio día se procederá a la apertura del pliego presentado.

La telegrafía sin hilos en los vapores

DE LA "ISLEÑA,,

Esta mañana hemos tenido ocasión de hablar con nuestro distinguido amigo el director de la *Isleña Marítima*, D. Sebastián Simó, respecto a la instalación de la telegrafía sin hilos en los vapores pertenecientes a dicha Compañía.

El Sr. Simó nos ha manifestado que la radiotelegrafía quedó ayer completamente instalada en el vapor rápido *Rey Jaime II.*

Ayer mismo, estando dicho buque fondeado en el puerto de Barcelona, se efectuaron las pruebas, habiendo dado excelente resultado. Desde el *Rey Jaime II* comunicóse con varios vapores que cruzaban el Mediterráneo.

Terminada la instalación en dicho buque, son ya cuatro los vapores de la *Isleña* que ya llevan montada la radiotelegrafía: el *Rey Jaime I*, el *Rey Jaime II*, el *Miramar* y el *Bellver*.

Ahora se instalará en los vapores *Balear*, *Cataluña*, *Isleño* y *Lulio*, aprovechando para ello los viajes que realicen dichos buques a Barcelona.

En el *Mallorca* no se instalará hasta que esté terminada la reparación que está sufriendo en Marsella.

Ganado atacado

En el Gobierno civil se recibió ayer una comunicación del Delegado del Gobierno en Menorca, Sr. Roca de Togores, dando cuenta de que el día 12 del actual fallecieron en el predio *Morella Nou*, sito en el término municipal de Mahón, víctimas de la enfermedad carbunco bateridiano, dos cabezas de ganado vacuno.

Añade que en el mismo predio existe todavía una res atacada.

Termina diciendo que se han tomado las oportunas medidas de aislamiento y desinfección.

*
* *

El Inspector provincial de Higiene pecuaria, don Antonio Bosch, comunicó ayer al Sr. Gobernador que en el predio *Sa Cabana*, enclavado en el término municipal de Marratxí, se ha declarado el carbunco bateridiano.

Esta contagiosa enfermedad ha atacado el rebaño de ovejas, compuesto de 70 reses.

El carbunco bateridiano ha causado ya la muerte a diez reses de dicho rebaño.

Delegación aceptada

La "Asociación de la Prensa de Baleares,, en el Congreso periodístico de Cádiz

El Presidente de esta Asociación ha recibido el siguiente oficio de nuestro paisano el notable periodista y escritor D. Miguel S. Oliver, en contestación al que le dirigió rogándole que aceptara la representación de dicha entidad en el Congreso periodístico que ha de celebrarse próximamente en Cádiz:

«Sr. Presidente de la «Asociación de la Prensa de Baleares.»

En contestación a su atento oficio de 11 del actual, me es grato manifestarle que con la mayor satisfacción representaré a la «Asociación de la Prensa de Baleares» en el Congreso periodístico que ha de celebrarse en Cádiz próximamente.

Recuerdo como los mejores años de mi vida profesional esos que tiene V. la bondad de citar, pasados por mí en Mallorca, trabajando en confraternidad con muchos de los elementos de esa benemérita Asociación de su digna presidencia. Y la distinción que le he merecido y las frases de suma benevolencia con que ha querido todavía avalorarla al comunicarme el acuerdo de la indicada delegación, me obligan a tales extremos de gratitud, que no pueden pasar por la pluma al papel en un oficio de cortesía, sino que permanecerán inalterados en mi corazón de mallorquín y de compañero y camarada de sus periodistas.

Dios guarde a V. m. a.

Barcelona, 13 de Septiembre de 1912.

Miguel S. Oliver»

Un hombre muerto

Días atrás, en Porreras, varios vecinos de la calle de la Florida notaron que no había salido de su domicilio el anciano Juan Servera Moll, que vivía solo en la casa número 19.

Extrañados, se asomaron por una ventana, que estaba abierta, viendo al Servera tendido en el suelo, ya cadáver.

En seguida se dió conocimiento del hecho al Juzgado, quien, una vez personado en el lugar del suceso, practicó las diligencias propias del caso.

Los médicos, después reconocer el cadáver, certificaron que el Servera había fallecido a consecuencia de una afección cardíaca.

El Juez ordenó luego el levantamiento del cadáver y su conducción al cementerio.

El Servera tenía 70 años de edad y era de estado viudo.

El Alcalde de Argel en Palma

El Alcalde de Argel, Mr. Charles de Galland, y su distinguida hija, que desde el lunes último son nuestros huéspedes, realizaron ayer, conforme teníamos anunciado, una excursión a Sóller en tren.

Los excursionistas quedaron encantados de la magnificencia de los panoramas que se ofrecen allí a la vista del viajero.

Una vez en Sóller, comieron en el hotel de «La Marina», emprendiendo después, en automóvil, el regreso a Palma, pasando por Deyá y Valldemosa y deteniéndose en Miramar, cuyas espléndidas posesiones recorrieron.

De regreso en esta ciudad, pasó a saludar a los distinguidos excursionistas el exconcejal don Pedro Canet, y luego el señor Alcalde y la señora esposa de éste.

Todos juntos visitaron el *Círculo Mallorquín*, admirando los suntuosos salones de aquella Sociedad. El presidente de la misma, señor Font, obsequió a los visitantes con *Champagne*, cambiándose, con tal motivo, sentidas frases de afecto.

Esta mañana, a las 7'40, ocupando el coche-salón, han salido en tren para Manacor Mr. de Galland y su distinguida hija, acompañados del concejal señor Trián y del señor Canet.

Desde aquella villa se trasladarán a Porto-Cristo, visitando allí las cuevas «d'els Hams» y del «Drach».

Mañana los distinguidos huéspedes realizarán, acompañados del señor Alcalde y de su señora y del exconcejal señor Canet, una excursión en automóvil, visitando la Cala de San Vicente de Pollensa.

Por la tarde emprenderán el viaje de regreso a Argel.

Notas de sociedad

De viaje

Ha salido para Barcelona el primer teniente de caballería don Eduardo Castillo.

—También ha marchado para la ciudad condal el teniente de Alcalde del Ayuntamiento de Buñola don Antonio Colom.

—Se encuentra en esta isla el distinguido poeta pollensín D. Ramón Picó, que reside habitualmente en Barcelona.

—Entre el pasaje llegado esta mañana de Barcelona, a bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime II», figuraban el señor Marqués de San Dionis, el señor Marqués de Puerto Nuevo, la señora Marquesa de Campillo, la señora Marquesa de Espinardo y los Sres. Condes de Torre-Saura.

—También han llegado en dicho buque don Julián Garcías, don Agustín Corominas, don Ricardo Garriga, don Antonio Ques, don Miguel Soler, don Francisco Sanchis, don Jaime Sabater y señora, doña Encarnación Valenzuela, don Juan Matas, don Guillermo Puig, don Juan González, don Agustín Arce, doña Carmen Ribas y doña Manuela Lasaleta.

El Dr. Álvarez

A bordo del vapor correo rápido «Rey Jaime II» ha llegado esta mañana de Barcelona el médico don Julián Álvarez, acompañado de su distinguida señora.

Regresa de San Sebastián después de haber tomado parte activa en el Congreso antituberculoso allí celebrado y al que asistió en representación del Colegio Médico-Farmacéutico de esta ciudad.

Fallecimiento

En el caserío de Porto-Pí ha fallecido, a edad avanzada, la señora doña Isabel Roca Gamundí, esposa del Ayudante de Obras públicas don José Vidal.

La finada gozaba de muchas simpatías, por lo que su muerte ha sido muy sentida.

Reciba su familia, y en particular su desconsolado esposo, la expresión de nuestro pésame.

	Paquetes	Pastillas	Pesetas
1.ª marca: Chocolate de la Trapa	400 gramos.	14, 16 y 24	1'25, 1'50, 1'75 y 5'2
2.ª marca Chocolate de Familia	400 »	14 y 16	1'50 1'75, 2 y 25'00
3.ª marca: Chocolate económico	350 »	16	1 y 1'25

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales en Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de morienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes al detall, principales Ultramarino

Optica norteamericana y de precisión

GEMELOS prismáticos y de teatro

ESTAMPAS y molduras para cuadros

Surtido inmenso y selecto

Antigua casa LASALLE--SAN NICOLÁS, 31

«La Protectora» a Barcelona

El presidente de «La Protectora», don Antonio Alcover Maspons, estuvo ayer en el Gobierno civil, al objeto de invitar al señor de la Serna para que presida la excursión a Barcelona que, organizada por aquella Sociedad, ha de celebrarse el próximo sábado.

El señor de la Serna, después de expresar su reconocimiento por tal atención, manifestó al señor Alcover la imposibilidad de asistir, contra su voluntad a la referida excursión, a causa de sus ocupaciones.

*
* *

El señor Alcalde asistirá personalmente a la excursión, presidiendo una comisión de concejales.

*
* *

El vapor «Miramar», conduciendo su bordo a la numerosa excursión de «La Protectora», saldrá de Palma a las nueve de la noche del indicado sábado.

DEL MAR

Ayer fué despachado para Melilla el pailebot «Providencia».

—Ha regresado a este puerto el vaporcito «Salvador», de la Compañía arrendataria de Tabacos.

—A la hora de itinerario, salió ayer tarde el vapor correo «Cataluña» dirigiéndose a Valencia.

¡—Esta mañana ha fondeado en este puerto el vapor correo rápido «Rey Jaime II», procedente de Barcelona.

Dicho buque esta noche se hará de nuevo a la mar con destino al punto su procedencia.

—Procedntee de Ibiza ha fondeado esta mañana en nuestro puerto el vapor correo «Isleño». Por la noche, saldrá de nuevo para aquel punto.

—Esta tarde saldrá, para Mahón, el vapor correo del mismo nombre.

—El vapor correo «Ciudad de Palma» ha salido esta mañana para Cabrera.

Festejos en Buñola

A juzgar por el entusiasmo que reina entre los organizadores de los festejos públicos que anualmente dedica este vecindario a su Patrón San Mateo, es facil deducir que en el presente año revestirán mayores atractivos que en los anteriores, lo cual, unido a la circunstancia favorable de servicio extraordinario de trenes que especialmente ha establecido la Compañía del ferrocarril de Sóller, aumentará sin duda la concurrencia de forasteros, dando mayor animación a dichos festejos.

He aquí el programa:

Día 20.—A las ocho de la noche, después de cantadas solemnes completas en la Iglesia parroquial, se soltará en la plaza de la Constitución, que estará espléndidamente iluminada, una serie de mongolfiers, y los aficionados a la gallina ciega se disputarán diversos premios en el juego del embudo y la cebolla, acompañando a los jugadsres en sus distintas evoluciones dos parejas de gaiteros y tamboriles. Disparo de morteretes y cohetes multicolores.

Día 21.—A las seis de la mañana, llegada a esta población de la banda de música «La Lira», que con tanto acierto dirige en la ciudad de Sóller el inteligente profesor don Antonio Rotger. Después de efectuada la recepción de los que forman la expresada banda, recorrerá ésta las calles y plazas de la villa al són de animado paso-doble.

A las diez, solemne oficio, que celebrará don Francisco Rullan, Cura párroco de esta villa, cantándose la misa «Te-Deum Laudamus» del Maestro Perosi y haciendo el panegírico del Santo el elocuente orador sagrado don Pedro Juan Cerdá y Colom. Terminado el divino oficio, el Ayuntamiento ofrecerá un refresco en la Casa Consistorial, asistiendo el Clero y demás autoridades e invitados; a las cuatro de la tarde, carreras de hombres y niños en el «Camp de San Garcías»; a las cinco, consierto en la Plaza de la Constitución por la banda mencionada; a las siete, baile al estilo del país; a las nueve y media, disparo de un vistoso castillo de fuegos artificiales a cargo del afamado pirotécnico don Antonio Frontera, continuando luego el baile al estilo del país.

Día 22.—Con pequeñas variantes tendrán lugar los mismos festejos del día anterior.

Nota.—A las once de la noche del día 21 saldrá de la estación de esta villa hacia Palma un tren especial para la conducción de viajeros, y el día 22, a las doce, uno para Palma y otro para Sóller.

Buñola, 17 de Septiembre de 1912.

Corresponsal.

Boletín religioso

MAÑANA

Santos.—San Jenaro obispo y mártir y San José de Cupertino confesor.

Cuarenta Horas.—Concluyen en la iglesia de la Hermandad de San Francisco dedicadas a la Impresión de las Llagas del Santo Titular: Exposición a las siete: a las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde a las cuatro y media actos de coro, Corona, Trisagio cantado, sermón, adoración de las Llagas, procesión por el interior del Claustro, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Visita.—A Nuestra Señora de Lluch en San Nicolás.

Sueltos y noticias

Posesión.—Se ha posesionado nuevamente de la Alcaldía de La Puebla, terminada la licencia de que disfrutaba, el Alcalde propietario, don Rafael Torres.

Presupuesto.—En la secretaría de Ayuntamiento de Petra se halla expuesto al público, a fectos de reclamación, el proyecto de presupuesto de aquella villa correspondiente al próximo año de 1913.

Armas prohibidas.—La guardia civil del puesto de Algaida ha denunciado a un sujeto por usar armas prohibidas sin tener para ello la debida autorización.

El Gobernador le ha impuesto la multa de cinco pesetas.

Síncope.—La guardia municipal ha acompañado a su domicilio a una anciana que, al transitar por la vía pública, sufrió fuerte síncope que la privó de los sensidos.

Pastoreo abusivo.—La guardia civil del puesto de Sansellas ha denunciado a un sujeto por apacentar ganado en propiedad ajena.

Minas.—Don Antonio Maura Llinás ha presentado en este Gobierno civil una solicitud pidiendo el registro de cuatro pertenencias de mineral de hierro con el título de *Paraíso*, sita en el paraje nombrado *Cabo de Menorca*, del término municipal de Alcudia.

Borracho.—Por la guardia municipal ha sido encerrado en el depósito municipal de Capuchinos un sujeto que, en completo estado de embriaguez, promovía escándalo en la calle de la Peletería.

M.C.D. 2022

Subdelegación.—D. Jaime Torrens se ha posesionado nuevamente de la Subdelegación de Farmacia del distrito de la Lonja de esta ciudad.

Caída.—Un niño que iba en bicicleta por la calle de los Olmos tuvo la desgracia de caerse, produciéndose varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Un guardia municipal auxilió al desgraciado muchacho.

A la cárcel.—Han ingresado en la cárcel dos individuos llamados Cayetano Borrás Capó y Antonio Suau Segura, al objeto de cumplir quince días de arresto, supletorios de una multa que les fué impuesta por el señor Gobernador civil.

Por insultos.—La guardia municipal encerró ayer en el depósito de Capuchinos a un sujeto llamado Juan Llabrés, por haber insultado a un guardia municipal en ocasión de reprender éste a un niño hijo de aquél que estaba infringiendo las Ordenanzas municipales.

Se dará cuenta del hecho al Juzgado.

Destino.—Ha sido destinado a Menorca el vigilante de segunda clase del cuerpo de Vigilancia Enrique Pintos Labadías.

Importación.—Para el consumo público de esta pablación, trajo ayer de Barcelona el vapor correo «Miramar» 25 cabezas de ganado vacuno.

Licencia.—Se han concedido dos meses de licencia al concejal del Ayuntamiento de Mahón don Juan de Vidal.

Desacato a la autoridad.—Anteayer se presentaron dos individuos en el domicilio del Alcalde de Campanet, armando allí fuerte escándalo y desacatando a la autoridad.

El Alcalde denunció a los alborotadores ante el Juzgado.

Cura.—En el dispensario que tiene establecido «La Cruz Roja» en el paseo de la Rambla fué curado ayer un individuo llamado Vicente Jaume Sureda, que presentaba varias contusiones en el brazo derecho y en la cabeza.

Véase en 4.ª página el anuncio de *Inquilinatos* de la *Liga de Propietarios*.

Empléense las mejores aguas minerale alcalinas embotelladas: **Vichy-Hopital** (estómago), **Vichy-Célestins** (riñones), **Vichy-Grande-Grille** (hígado). Son insustituibles

Mejor que el aceite de hígado de bacalao sus emulsiones es el Serobiol. Tiene además la ventaja de ser tolerada por los estómagos más delicados. 6

El tiempo

Las observaciones anotadas en el Estad Metereológico de Palma en el día de hoy 18 de Septiembre de 1912, son las siguientes:

Barómetro, 767 milímetros

Termómetros, á las nueve de la mañana 19 grados centígrados

Máxima al sol, 29 idem.

Máxima á la sombra, 26 dem.

Mínima á cubierto, 16 idem.

Mínima á descubierto, 15 idem.

Temperatura media ayer, 2 grados.

Temperatura media correspondiente al mes, 24.

Diferencia, 3 en menos.

Dirección del viento N.

Fuerza máxima del viento sobre un metro cuadrado, en veinticuatro horas, 5 kgs.

Kilómetros recorridos en veinticuatro horas, 120.

Lluvia en veinticuatro horas, 0 litros por metro cuadrado.

Evaporación en veinticuatro horas, 4 litro por metro cuadrado.

Humedad á las nueve (tanto por ciento de saturación), 73.

Ascenso del barómetro en veinticuatro horas, 2 milímetros.

Descenso del barómetro en veinticuatro horas, 0 idem.

Tensión del vapor 12.

Conferencias telegráficas

(SERVICIO ESPECIAL Y EXCLUSIVO DE CORREO DE MALLORCA)

Desde Madrid

Política

Madrid, 17 (16'00)

Canalejas y Barroso.—Elogios

El Jefe del Gobierno, señor Canalejas, ha regresado de Otero.

Ha conferenciado con el ministro de la Gobernación señor Barroso.

Ha elogiado el proyecto de ley de Régimen local, que estudió durante esta pasada noche en Otero.

Hoy se llevará a Otero, también para estudiarlo, el reglamento a que habrán de sujetarse los cabildos insulares de Canarias en su funcionamiento.

Canalejas y Villanueva.—Nota aclaratoria

También conferenció el señor Canalejas con el ministro de Fomento, señor Villanueva.

Éste le dió cuenta de una nota oficiosa redactada para aclarar el resultado de la entrevista celebrada ayer entre el señor Villanueva y los ferroviarios de Cataluña.

De dicha nota resulta que las Compañías ferroviarias están dispuestas a acceder a las aspiraciones de los obreros que de momento sean atendibles, como también a estudiar las restantes a últimos de mes.

La nota anterior desautoriza las noticias acerca de la intransigencia de las Compañías.

El señor Villanueva expuso igualmente al señor Canalejas que la nota de los ingenieros que asistieron a la reunión de ayer muéstrase de acuerdo con la nota oficiosa redactada.

Este conflicto ha dado origen á muchas jugadas de bolsa, que estaban anunciadas con anterioridad.

Próximas tareas del Consejo de Estado

El señor Gullón visitó al señor Canalejas.

Hablaron de las próximas tareas del Consejo de Estado.

La primera sesión se celebrará el jueves próximo.

El lunes se reunirá en pleno.

Hállanse pendientes de despacho 187 expedientes.

Madrid, 18 (1'00)

Vuelve la animación.—La demora en la firma del tratado hispano-francés.—Lo que dice un importante político

La animación va renaciendo en el salón de sesiones del Congreso.

En él se ven ya muchos políticos que han regresado del veraneo.

Esta pasada tarde se comedtaba en dicho salón la demora que sufre contra los deseos del Gobierno, la firma del tratado hispano-francés sobre Marruecos.

Un importante político decía que tal retraso tiene más transcendencia de la que se supone, pues es debito a que entre Francia y España continúa la disparidad de criterio respecto a varios puntos, los más principales, del tratado.

Las huelgas

Madrid, 17 (16'00)

Todo dispuesto para la huelga.—Organización perfecta

Un obrero ferroviario que forma parte de la comisión venida a Madrid para celebrar algunas conferencias ha declarado que los obreros ferroviarios de la red catalana lo tienen todo dispuesto para ir a la huelga el mismo día que se fija para el paro.

Los jefes de estacion entregarán a las autoridades respectivas todo cuanto tenga a su cargo.

El último tren que circulará antes de la huelga llevará una bandera blanca, y en él regresarán a sus casas los operarios que trabajen en las líneas.

Todos los empleados que tenga fondos en su poder los ingresarán en las cajas correspondientes.

Aquellos que habitan casas propiedad de alguna empresa ferroviaria las abandonarán el mismo día.

Terminó diciendo que la huelga está perfectamente arganizada, y no se desea apelar el *sabotage*.

Los obreros del ferrocarril central de Aragón

Valencia.—Los obreros ferroviarios del ferrocarril central de Aragón reuniéronse, acordando por unanimidad adherirse al Comité nacional de la Federación de ferroviarios.

Una comisión de dichos obreros fué a visitar al Gobernador civil con objeto de comunicarle el anterior acuerdo.

Los expresados obreros están disgustadísimos: se quejan de cobrar poco sueldo y de hacer mucho trabajo.

Madrid, 18 (1'00)

Huelga de mineros

Oviedo.—Los obreros de la mina *Porcia* se han declarado en huelga.

Piden puntualidad en el pago y que se despida a los vigilantes que les dan malos tratos.

La empresa se ha negado a acceder a este último extremo.

Témese que la huelga se propague.

Se toman medidas para evitar desórdenes.

Pablo Iglesias se niega a hablar

A última hora de la tarde estuvo en el Ministerio de la Gobernación el jefe del partido socialista, Pablo Iglesias.

Allí fué interrogado por los periodistas acerca del movimiento ferroviario.

Se negó a hablar, y dijo que si hablara sería para protestar contra algunos alcaldes que persiguen desesperadamente a los socialistas.

Conferencias

El subsecretario de Fomento, señor Zorita, ha conferenciado con los directores de las Compañías ferroviarias del Norte, del Mediodía y de Cáceres.

Han tratado de las medidas que se adoptarán ante la posibilidad de una próxima huelga.

Una nota del Ministerio de Fomento.—Precipitación de los ferroviarios.—Los móviles de la huelga.—El Gobierno está sobre aviso

En el Ministerio de Fomento se ha facilitado una extensa nota sobre la actitud de los ferroviarios.

En ella se demuestra que éstos han obrado con gran precipitación al acordar la huelga si dentro del plazo de ocho días no se accede a sus peticiones.

En dicha nota se expone cuanto piden los ferroviarios, y, además, se da cuenta del estado actual de las negociaciones.

De éste resulta que algunas de las peticiones ya han sido concedidas por las Compañías, y que otras son objeto de estudio en el Ministerio de Fomento.

En la nota de referencia se llama la atención del público acerca de los móviles de la huelga, que no obedecen al mejoramiento de la clase ferroviaria.

La nota termina diciendo que el Gobierno está sobre aviso para cuanto pudiera ocurrir.

De San Sebastián

Madrid, 17 (16'00)

Sesión de clausura del congreso antituberculoso. — Acuerdos.—Discursos de García Prieto

San Sebastián.—Se ha celebrado la sesión de clausura del congreso antituberculoso.

En ella se ha acordado que el próximo congreso se celebre en Madrid, nombrándose presidente del mismo al doctor Espina, y secretario al doctor Ortega y Moragón.

El señor García Prieto pronunció un discurso prometiendo interesar al Gobierno en los problemas tratados en el congreso.

Se ocupó en el matrimonio entre tuberculosos, diciendo que el Gobierno planteará la cuestión sin que el congreso médico internacional lo prohiba.

Mostróse partidario de la persecución implacable contra el alcoholismo.

Madrid, 18 (1'00)

A París.—La firma del tratado franco-español

San Sebastián. — El Embajador francés, Mr. Geoffray, ha marchado a París.

Preguntado el señor García Prieto acerca del tratado franco-español, insistió en asegurar que dicho tratado se firmará este mismo mes de Septiembre.

Firma de Guerra

Madrid, 18 (1'00)

Destinos, ascensos y cruces

San Sebastián.—El Rey ha firmado los correspondientes Reales decretos disponiendo el pase a situación de cuartel del general Jimenez Castellanos, que pertenecía al Consejo Supremo de Guerra y Marina, nombrando para sustituirle al general Sanchez Tablas.

Es destinado el general Ochando a la Capitanía general de Valladolid.

Pasa a la reserva el general Arce.

Asciende a general de Brigada el caronel Fridrich.

Se concede el mando de la primera brigada de la décima división al general don Julio Molo.

Los coroneles de infantería don Francisco Vera, don Justiniano Cepa, don Manuel Martín y don Joaquín Muñoz son destinados, respectiamente, a la primera media brigada, a los regimientos de Aragón y Covadonga y a la zona de Málaga.

El coronel de carabineros don Luis Marino pasa a la sexta subinspección, que está en Cádiz.

El teniente coronel don Benito Rebollo, a la comandancia de carabineros de Badajoz.

Se concede la Gran Cruz de San Hermenegildo al general de brigada don Cayetano Álvarez, y la Cruz del Mérito militar, roja, el Auditor general don Melchor Saiz.

Noticias varias

Madrid, 17 (16'00)

El Rey asistirá a la inauguración del túnel de Canfranc.—Después irá a Zaragoza

Noticias recibidas de Canfranc aseguran que a mediados de Octubre el Rey asistirá a la inauguración del túnel internacional que allí se construye.

Desde allí se trasladará el Monarca a Zaragoza, donde permanecerá dos días.

De Murcia.—Romería.—Numerosísima concurrencia.—La Virgen de la Fuensanta, aclamadísima

Murcia.—Han llegado millares de huértanos.

Desde las primeras horas de la madrugada empezaron a celebrarse misas en la Catedral.

A las seis de la mañana organizóse la romería al Santuario del Monte.

Centenares de personas llevaban luces, acompañando a la imagen de la Patrona de Murcia, la Virgen de la Fuensanta, que era llevada en andas de plata por los huertanos.

Dábale escolta un piquete de la Benemérita.

La distancia desde la población al Santuario, que es de cinco kilómetros, estaba totalmente ocupada por el público.

La imagen de la Virgen llegó al Santuario a las ocho de la mañana.

Fué aclamadísima.

A la entrada en el Santuario tocarán la marcha real y se dispararon varios morteros.

Después de la función más de 1500 romeros se esparcieron por el monte, para almorzar.

La Benemérita se cuidó del orden.

Bodegas quemadas.—Pequeño terremoto

Logroño. — En Villamediana se han quemado cuatro bodegas.

Las pérdidas son importantes.

Supónese que el incendio ha sido intencionado, porque las cuatro bodegas ardieron a un mismo tiempo.

—Ayer sintióse en varios pueblos de esta provincia un ligero terremoto.

Madrid, 18 (1'00)

Los socialistas.—Reunión en la Casa del Pueblo de Madrid.—Acuerdo

En la Casa del Pueblo se ha celebrado la reunión que fué convocada por la «Agrupación socialista de cultura».

Se acordó que el delegado Jaime Vera mantenga en el próximo congreso socialista que mientras se oyen las explicaciones del comité de la conjunción republicano-socialista subsista la coalición, reclamando el nombramiento de una ponencia que señalará orientaciones a las agrupaciones rurales.

Incendio en una iglesia.—Coro destruido.—El Sacramento salvado de las llamas.—Imagen respetada por el fuego

Ayer mañana se declaró un incendio en la iglesia de San Nicolás, propiedad de la Orden Tercera.

El fuego se inició en un paño del altar mayor, propagándose el incendio y destruyendo el coro.

El Rector de la Iglesia, Rdo. don Felipe Gui, exponiéndose mucho, salvó de las llamas al SSmo. Sacramento, sacándole del tabernáculo.

Los bomberos localizaron el incendio.

Se ha comentado mucho que las llamas respetasen una imagen de talla de la Dolorosa que estaba situada en el centro del altar quemado.

Botadura de torpederos

Cartagena.—Han sido botados al agua los torpederos números 4 y 5, construidos por la Constructora Naval.

Pueblo inundado

Córdoba.—El pueblo de Zuebos quedó inundado a consecuencia de las grandes tormentas que se desarrollaron en su término.

Algunos individuos de la Benemérita, exponiendo su vida, salvaron a varias personas.

Prensa Asociada

Nota.—Con gran extrañeza, y sinque sepamos a qué atribuirlo, esta mañana hemos dejado de recibir la acostumbrada conferencia telegráfica de Barcelona.

Bursátiles

BOLSA DE MADRID

Cambios del 16

Interior contado	85'55
5 p% Amortizable	101'40
Amortizable nuevo	95'00
Banco de España	447 00
Compañía Tabacalera	289'00
Francos	5'75
Libras	26'71
Exterior	94'75
	Barcelona 16
Interior	85'50
Nortes	102'50
Alicantes	97'90

VALORES LOCALES

Ultimas cotizaciones

Crédito Balear	98'00
Fomento Agrícola	102'00
Ferro-carril Mallorca	100'00
Isleña Marítima	135'00
Salinera Española	125'00
Sociedad Alumbrado por Gas	125'00
La Económica	20'00
Obligaciones Isleña Marítima	102'00
Obligaciones Salinera Epla. 6 p%	100'00
Obligaciones id. id. 5 p%	102'00
Id. Salinera Española 4 40 p%	100'00
Obligaciones Cia. Mallorquina de Electricidad 5 p%	102'00
Obligaciones Ferrocarril de Sóller 4 1/2 p%	100'00
Bonos Municipales	44'00

Sociedad Cooperativa de Ganaderos

Leche pura garantida

Puntos de venta: Administración Central y Dirección Feliú, núm. 13.

Sucursales: Unión, 31;—Santa Catalina Aníbal, 19 —Caro, 32 — Santa Eulalia, 19 —Conquistador, 28.—Apuntadores, 36.—San Nicolás, 44.—San Elías, 16.—San Jaime, 14 —Jaime 2.º, 36.—Peleteria, 53.—Moaserrat, 33—Terreno, Alfonso XIII, 70

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 19

El Señor de Bembibre

(Continuación)

cuando solía encontrar un trozo de camino cubierto a manera de dosel con un rústico emparrado. Por la izquierda subían en un declive, manso a veces y a veces rápido, las montañas que forman la cordillera de la Aquiana con sus faldas cubiertas de viñedo, y por la derecha se dilataban hasta el río huertas y alamedas de gran frondosidad. Cruzaban los aires bandadas de palomas torcaces con vuelo veloz y sereno al mismo tiempo; las pomposas oropéndolas y los vistosos gayos revoloteaban entre los árboles, y pintados jilgueros y desvergonzados gorriones se columpiaban en las zarzas de los setos. Los ganados salían con sus cencerros, y un pastor jovencillo iba tocando, en una flauta de corteza de castaño, una tonada apacible y suave.

Si don Álvaro llevase el ánimo desembarazado de las angustias y sinsabores que de algún tiempo atrás acibaraban sus horas, hubiera admirado, sin duda, aquel paisaje que tantas veces había cautivado dulcemente sus sentidos en días más alegres; pero ahora su único deseo era llegar pronto al castillo de Cornatel, y hablar con el comendador Saldaña, su alcaide.

Por fin, torciendo a la izquierda y entrando en una encañada profunda y barrancosa por cuyo fondo corría un riachuelo, se le presentó en la cresta de la montaña la mole del castillo, iluminada ya por los rayos del sol, mientras los precipicios de alrededor estaban todavía obscuros y cubiertos de vapores. Paseábase un centinela por entre las almenas, y sus armas despedían a cada paso vivos resplandores. Difícilmente se puede imaginar mudanza más repentina que la que experimenta el viajero entrando en esta profunda garganta: la naturaleza de este sitio es áspera y montaraz, y el castillo mismo, cuyas murallas se recortan sobre el fondo del cielo, parece una estrecha atalaya entre los enormes peñascos que le cercan y al lado de los cerros que le dominan. Aunque el foso se ha cegado y los aposentos interiores se han desplomado con el peso de los años, el esqueleto del castillo todavía se mantiene en pie y ofrece el mismo espectáculo que entonces ofrecía visto de lejos.

Don Álvaro cruzó el arroyo y comenzó a trepar la empinada cuesta en que serpenteaba el camino, que, después de numerosas curvas y prolongaciones, acababa en las obras exteriores del castillo. Iba su ánimo combatido de deseos y esperanzas a cual más inciertas; pero determinado a aceptar las numerosas ofertas del comendador Saldaña y ponerlas a prueba en aquella ocasión, en que se trataba de algo más que su propia vida. Resuelto a esconder su plan y los resultados de él a los ojos de todo el mundo, y seguro de que la templanza y austeridad de su tío no le permitirían prestarle su ayuda, sus imaginaciones y esperanzas sólo descansaban en el alcaide de Cornatel. Su castillo de Bembibre no le ofrecía el sigilo necesario para la empresa que meditaba, so pena de encender la guerra en aquella pacífica comarca, y, por otra parte, ningún velo pudiera encontrar tan tupido y espeso como el misterio temeroso y profundo que cercaba todas las cosas de aquella Orden.

El comendador, que, según su inveterada costumbre, estaba en pie al romper el día, viendo un caballero que subía la cuesta, y conociéndole cuando ya estuvo más cerca, salió a recibir con un afecto casi paternal a tan ilustre huésped, mirado entre todos los Templarios como el apoyo más fuerte de su Orden en aquella tierra. Era don Gutierre de Saldaña hombre ya entrado en días; de regular estatura, pelo y barba como de plata; pero ágil y fuerte en sus movimientos como un mancebo. Su semblante hubiera infundido solo veneración, a no ser por la inquietud y desasosiego de alma, que privaba a aquel noble busto romano del reposo y calma que tan naturales adornos son de la ancianidad. Eran sus ojos, vivos y rasgados, de increible fuerza; y en su frente, elevada y espaciosa, se pintaban como en un fiel espejo pensamientos semejantes a las nubes tormentosas que coronan las montañas, que unas veces se disipan azotadas del viento y otras veces descargan sobre la atemorizada llanura. Cualquiera, al verle, hubiera dicho que las pasiones habían ejecutado su estrago en aquel natural poderoso y enérgico; pero de cuantas habían agitado su juventud, para todos desconocida y enigmática, sólo una había quedado por señora de aquel alma profunda e insondable como un abismo. Esta pasión era el amor a su Orden y el deseo de acrecentar su honra y su opulencia, término cuyo logro no encontraba en él diferencia en los caminos. Su vida se había pasado en la Tierra Santa, en continuas batallas con los infieles y en medio de los odios de los caballeros de San Juan y de los príncipes que tan fieros golpes dieron al poder de los cristianos en la Siria, y por último, había asistido a la ruina de San Juan de Acre o Tolemaida, postrer baluarte de la cruz en aquellas regiones apartadas. Entonces dió la vuelta a España, su patria, herida su alma altiva y rebelde en lo más vivo, pensando en la Tierra Santa que perdían para siempre sus hermanos, y cargado, en fin, con todos los vicios que legítimamente podían atribuirse a la milicia del Temple. Parecióle que, en vista de la tibieza con que la Europa comenzaba a mirar la conquista de Ultramar, sólo para los Templarios estaba guardada tamaña empresa, y en el desvarío de su despecho y de su orgullo llegó a imaginar la Europa entera convertida en una monarquía regida por el gran maestre y que, al són de las trompetas de la Orden y al rededor del Balzá, se movía de nuevo y como animada de una sola voluntad en demanda del Santo Sepulcro. El ejemplo de los caballeros teutónicos en Alemania acabó de encender su fantasía volcánica, y vueltos sus ojos a Jerusalén, trabajando sin cesar por el engrandecimiento de su hermandad y codiciando para ella alianzas y apoyos en todas partes, sus amigos se habían convertido para él en hijos queridos, y sus contrarios en criaturas odiosas, como si el mismo infierno las vomitara. Aquel alma sombría y tremenda, exacerbada con la desgracia y lejos de la abnegación y la humildad, fuentes puras de la Institución, se había amargado con las aguas del orgullo y de la venganza, móvil entonces el más poderoso de sus acciones. Como quiera, la fe iluminaba todavía aquel abismo, si bien su luz hacía resaltar más sus tinieblas.

Este hombre extraordinario quería a don Álvaro con pasión, no sólo a causa de su confederación con la Orden, sino por sus prendas hidalgas y elevado ingenio. No parecía sino que un reflejo de sus días juveniles se pintaba en aquella figura de tan noble y varonil belleza. Hasta le habían oído hablar, con una mal disimulada emoción, de la desdichada pasión del noble mancebo, cosa extraña en su austeridad y adusto carácter. Los recientes sucesos de Francia acababan de dar

M.C.D. 2022

BOCA SANA-DIENTES BLANCOS

BOCA SANA
DIENTES BLANCOS
DENTÍFRICOS
"HIGEA"

Se tienen siempre usando los DENTIFRICOS HIGEA

Frasco de elixir para 60 usos 1'25 PTAS. Frasco para 120 usos 2 PTAS.

Caja de Polvos dentífricos 1 PTAS. Tubo de Crema dentífrica 1 PTAS.

Venta en Perfumerías. Droguerías y Farmacias. Depósito general J. L. NADAL, El Japón Constitución, 33, (Borne) Palma de Mallorca

LA AGENCIA DE TURISMO

CLUB MALLORCA

PLAZA SANTA EULALIA—10

Se complace al inaugurar sus servicios en ofrecer al público la exclusiva de los

FORFAITS MAROTO-VIDAL

para realizar de una manera económica y con toda clase de comodidades la más amena excursión de la isla

Palma-Sóller-Deyá-Miramar

y regreso, comida inclusive

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 1

Por grupos de 5, a 13'50 pesetas por persona
» » » 4 » 15'00 » » »
» » » 3 » 17'50 » » »
» » » 2 » 22'50 » »
» un solo individuo » 40'00 » » »

Este forfait da derecho a los excursionistas a ir en primera clase en tren y en automóvil desde Sóller a Deyá, Miramar, y regreso pudiendo a elección comer en el hotel LA MARINA, o de fiambre en Miramar.

PRECIO DEL FORFAIT NUM. 2

Por grupos de 5, a 10'50 pesetas por persona
» » » 4 » 11'50 » » »
» » » 3 » 13'00 » » »
» » » 2 » 16'00 » » »
» un solo individuo » 25'00 » » »

Para este forfait corresponde viajar en segunda clase en tren y en carruaje hasta Miramar. Por la consiguiente falta de tiempo la comida será de fiambre en Miramar

Para dar mayores facilidades, el CLUB MALLORCA tiene constantemente abierto un registro para aquellos excursionistas que carezcan de familia o compañeros.

Para más detalles

CLUB MALLORCA, Plaza Santa Eulalia, 10

De ocho y media a una y de tres a siete tarde

DOS SEÑORAS

Desean encontrar una familia reducida honrada y decente, para todo estar y vivir como en familia. Nada de huéspedes. Informarán: «Centro de Anuncio ».

Novísima Ley de Quintas

Un tomo enrústica 1'50 ptas.—De venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

La Biblioteca Jurídico-Administrativa ha publicado las siguientes obras que se hallan de venta en la Librería de Guasp, Morey, 6.

Ley Electoral para Diputados á Cortes y Concejales de 8 de Agosto de 1907. ✠ Ley Electoral de Senadores. ✠ Régimen municipal. ✠ Ley Hipotecaria. ✠ Ley de Justicia municipal. ✠ Ley del Timbre y su Reglamento. ✠ Aranceles judiciales. ✠ Aranceles Administrativos y Profesionales. ✠ Ley de Caza y su Reglamento y Legislación de uso de Armas. ✠ Texto y Jurisprudencia del Código Civil. ✠ Compilación de Leyes políticas. ✠ Elecciones Provinciales. ✠ Legislación Obrera. ✠ Impuesto de Derechos reales, Transmisión de bienes y Bienes de las personas jurídicas. ✠ Antiguos y Nuevos Aranceles judiciales. ✠ Contribución industrial y de Comercio. ✠ Régimen Municipal.—Ley y Reglamento de supresión de los Consumos. ✠ Contribución sobre utilidades. Ley y su Reglamento.—Impuesto del 1 por 100 sobre los pagos. ✠ Reorganización del Cuerpo de Escribanos. Arancel de honorarios en asuntos civiles para los Secretarios judiciales de primera instancia. Arancel de derecho de los Procuradores en asuntos civiles ante los Tribunales y Juzgados Municipales y de primera instancia

Linea Austro Americana

Nueva línea a Cuba de vapores de carga

Servicio regular mensual

El vapor

MARIA

saldrá de Barcelona el 23 de Septiembre para Ponce, Habana y Nueva Orleans y otros puertos del Golfo de Méjico, admitiendo carga.

El grandioso vapor de 16.500 toneladas

KAISER FRANZ JOSEPH I

saldrá de Barcelona el 23 de Septiembre, admitiendo pasajeros para Buenos Aires, haciendo escala en Tenerife, Rio Janeiro y Santos.

14 dias de navegacion

Informes y despacho de billetes de 1.ª y 2.ª clase

Paseo de Sagrera 15.—Palma

GOTAS MADRES SULFUROSAS DE BAR

Medicación sulfurosa por excelencia, Herpes, llagas, anginas, bronquitis, escrófulas y siempre que esté indicado el uso del azufre ó de las aguas minerales sulfurosas.

Precio del frasquito 3 pts

FER BAR

MARCA BAR

Medicación ferruginosa por excelencia. Anemias y clorosis y en todos los casos en que esté indicado el hierro ó sus preparados. Recomendado por eminencias médicas.

Precio 3 pts.

Depósitos: Farmacia de D. Juan Valenzuela—Centro Farmacéutico—Palma

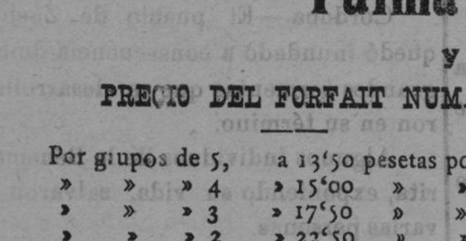

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

... y salidas para Buenos Aires por los nuevos y veloces vapores

Proximas salidas de Barcelona

ARGENTINA 21 Septiembre | SAVOJA 6 Octubre
PRINCIPE UMBERTO 26 Septiembre | RE VITTORIO 10 Octubre
DUCA DEGLI ABRUZZI 3 Octubre | ITALIA 21 Octubre

COCINA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuarto de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores conmesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salóm y Rullán, Plaza de Libertad, 3, (frente al Borne) —PALMA.

ITINERARIO DE CORREOS
que rige desde el 1.° de Enero

VAPORES CORREOS

Llegadas á Palma

Domingo.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Ibiza (vía Valencia-Barcelona).

Lunes.—A las 7 de Ibiza y Alicante; á las 17 de Cabrera; á las 9'30 de Ciudadela (vía Alcudia).

Martes.—A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón.

Miércoles.—A las 6 de Ibiza a las 6 de Barcelona (Rápido); a las 9'30 de Ciudadela y Mahón (vía Alcudia), a las 17 de Cabrera.

Jueves. —A las 7 de Barcelona; a las 7 de Mahón; a las 9 de Marsella.

Viernes.—A las 6 de Valencia (directo); a las 9'30 de Barcelona (vía Alcudia); a las 17 de Cabrera.

Sábado.—A las 6 de Barcelona (Rápido); a las 7 de Ciudadela; a las 8 de Argel.

Todos los días, del interior de la isla, á las 9'30.

Salidas de Palma

Domingo.—A las 9 para Marsella, á las 22 para Barcelona (Rápido); a las 22 para Ibiza (vía Barcelona); a las 14 para Ciudadela (vía Alcudia).

Lunes.—A las 7 para Cabrera, las 18'30 para Barcelona.

Martes.—A las 14 para Barcelona (vía Alcudia); a las 17 para Valencia (directo).

Miércoles.—A las 7 para Cabrera, a las 18'30 para Mahón; a las 21 para Ibiza; á las 22 para Barcelona (Rápido).

Jueves.—A las 14 para Ciudadela y Mahón, (vía Alcudia); a las 17 para Argel; a las 18'30 para Barcelona.

Viernes.—A las 7 para Cabrera, a las 12 para Ibiza y Alicante; 18'30 para Mahón.

Sábado.—A las 18'30 para Barcelona; a las 18'30 para Ciudadela.

Todos los días, del interior de la isla, á las 14.

FERROCARRILES DE MALLORCA

Salidas de Palma

Para Manacor, a las 7'40 m., 2 t. y 6'15 t.

Para Felanitx, a las 7'40 m., 2'05 t. y 6'15 t.

Para La Puebla, a las 7'40 m., 2'40 t. y 6'15 t.

Salidas de Manacor

Para Palma, á las 2'30 m., 6'30 m., y 5'15 tarde.

Para Felanitx y La Puebla, á las 6'30 mañana, y 5'15 t.

Salidas de Felanitx

Para Palma, Manacor y La Puebla, á las 6'40 m., 12'15 y 5 t.

Salidas de La Puebla

Para Palma, Manacor y Felanitx, á las 6'55 m., 12 y 5'25 t.

NOTA.—Los miércoles y jueves, mercado en Sineu e Inca respectivamente, sale un tren de Manacor para Palma a las 11'45 mañana.

OTRA.—Los sábados, mercado en Palma, sale un tren de esta para Manacor a las 4'45 tarde. Si el sábado es dia festivo y por lo tanto el mercado se traspasa al viernes dicho tren trasiada también su salida al día del mercado.

FERROCARRIL DE SÓLLER

Itinerario de trenes que rige desde el 27 de Abril de 1912.

Salidas de Sóller a las 5'30, a las 9'30 y a las 18.

Salidas de Palma a las 7'40, a las 15 y a las 20.

Los domingos y días festivos, además del servicio ordinario, hay el extraordinario siguiente:

Salidas de Palma: 7'40, 11'30 15'00, 15'30 y 20'00.

Salidas de Sóller: 5'30, 9'30, 13'15, 18'00 y 18'30.

DILIGENCIAS CORREOS

Entre Palma y los pueblos

Pueblos	Puntos de parada	Salidas	Llegada
Andraitx	Valseca 4	2 tde.	7 mañ. n
S'Arracó	»	»	8 »
Capdellá	Santacilia	»	7 »
Calviá	»	»	8 »
Esporlas	P. Olivar	»	9 »
Establiments	»	»	9 »
Estallenchs	»	»	9 »
Bañalbufar	»	»	9 »
Puigpuñent	»	»	9 »
Valldemosa	S. Miguel 84	»	6 »
Deyá	»	»	9 »
Lluchmayor	Banió 6	»	8 »
Santañy	»	»	8'30 »
Campos	»	»	8'30 »
Sansellas	P. S. Ant.°	»	8'30 »
Eugenia	»	»	6'30 »
Felanitx	Mercadal	»	6 »
Algaida	»	»	6 »
Montuiri	»	»	9 »
Porreras	»	»	8 »

NO MAS FUEGO Á LOS CABALLOS NO MAS CABALLOS COJOS

Curación de las enfermedades de los caballos, mulos, etc.

Aceite Vulcanizado (Excelente vexicante) **Ungüento Rojo** (Poderoso resolutivo) **de García Royo**

Con ambos preparados se curan: los esparavanes, alifafes vejigas, sobremanos, sobrepies, sobrecañas, sobretendones, exostosis, codilelras, agriones, distensiones ó torceduras de mano ó de pie, tumores de todas clases, etc.

«Anticólico Schwaukieff» (calmante enérgico) de García Royo.—«Líquido Revulsivo de Senf» (ó mostaza líquida) de García Royo.—Cicatrizante Moderno» (el cicatrizante más activo) de García Royo.—Se vende en farmacias, Droguerías y Centros de Especialidades farmacéuticas.

Autor: José García Royo.—Mar, 72.—VALENCIA

REMEYS SEGUS Y BEN PROVATS

Xarop Vermífugo.—Preparat amb herba mallorquina. Cap altre sen troba mes segur per metre fóra els cucs y per doná bons colós y molta de gana a n'els infants malaltisos.

Callicida Sureda.—Sense molèstia, fa desapareixe es calls, ulls de poll y ses demés durésa's peus.

Pastillas Sureda.—Curan de rel se tossina, mentenan fresca se boca, agradable s'alé evitan al fumadós les molèstias dels mals tabacs,

Sense pigues, barts, ni cap llatjura, quedan ses senyoretes que se rentan cada dia amb AIGO OXIGENADA SUREDA.

Es *Bragués* més ben perfeccionats y millors instruments de CIRUGIA, se troben sa POTECARIA den SUREDA y LLITERAS.

De venta al por major—Farmacia d'es seu preparador

Costa d'en Brosse núm. 9.—Palma de Mallorca

Glaxo Identico á la mejor leche materna

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños, para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias droguerías y ultramarinos.

Manda muestras á los señores médicos y folletos á quien los pida, D. Alfredo Bonet, San Nicolás 23, Palma de Mallorca, representante del GLAXO en las Baleares.

LINEA PINILLOS

LINEA DE LA AMERICA DEL SUR

El 20 de Septiembre saldrá del puerto de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires vapor

CADIZ

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

Servicio rápido y de gran lujo para

MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

por el nuevo y lujoso vapor de 15.00 toneladas a dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

INFANTA ISABEL

Capitán: DON LEOPOLDO BENITEZ

Viaje de inauguración.—Salida de Barcelona el 28 Septiembre. El 2.° viaje lo efectuará el día 22 de Noviembre.

TRAVESIA EN 17 DIAS

Clase de lujo, de preferencia, de 1.ª, de 2.ª de 2.ª y de 2.ª económica.—Espaciosas cubiertas de paseo, suntuosos salones de música, fumoir, hall, bar, etc. Primer vapor de la Marina mercante español por su grandiosidad, comodidades y excelente servicio para el pasaje.

LINEA DE LAS ANTILLAS Y ESTADOS UNIDOS

Salidas fijas de Palma

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagues, Ponce, Habana y Santiago de Cuba saldrá directamente el día 5 de Octubre el magnífico vapor

MIGUEL M. PINILLOS

Admite carga y pasaje para dichos puntos.

NOTA.—Se suplica a los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse a los Representantes de la Compañía Sres. Planas, Pigá y C.ª S. en C.—San Juan 20.—Palma.

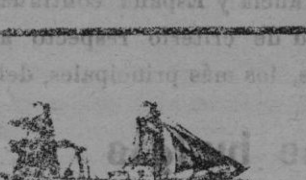

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA
SALIDAS DE BARCELONA

El 3 Sepbre., el vapor LEON XIII para Montevideo y Buenos Aires

El 10 Septiembre » M. CALVO » Puerto Rico, Habana, Veracruz, Puerto Limón y Colón.

El 2 Septiembre » M. L. VILLAVERDE Fernando Póo y con escalas en las Palmas y otros puntos.

El 25 Agosto » MONSERRAT » New York, Habana Veracruz y Puerto Méjico.

El 11 Septiembre » G. LOPEZ LOPEZ » Génova, Port Said Suez, Colombo, Singapore, Ilo-Ilo de Manila.

Admitiendo carga y pasaje.
Informarán los señores Jaime M. Granada S. en C. Plaza A. Maura, núm. 4,

Liga de propietarios de fincas urbanas
San Miguel 18-1.°

Habitaciones para alquilar

CALLE O PLAZA	PISO	NÚM.	INFORMES	OBSERVACIONES
Calle de los Olmos	tnda.	107	Santo Domingo 13-3.°	A. patio y 5 dormitorios.
Vileta (Son Llull)	1.°	17	Zavellá 6-1.°	4 dormitorios, jardín, agua
P. Gomila (Trno).	bajo		Constitución 92	6 dorms. 2 fuentes y jardín
San Bartolomé	pral.		Colón 23	6 dorm. agua grifó
Misión 53			San Miguel 18	para industria ó almacén
Concepción	2.°	82	Concepción pral.	Agua, cpdad. Hbnes. ventiladas
Feliu	pral.	1.°	Brossa 19 tda.	agua grifo—W. C. Coladuria
Quint	2.°	7	Olmos 168	mucha capacidad y agua
Palacio	2.°	73	Liga de Propietarios	Agua capacidad confort

Conquistador 4 y Rosario 1.—Local propio para establecimiento.
Locales Ronda Poniente propios desalojen almacenes Muelle. Informes Ribera, 9.

SE ADMITEN ANUNCIOS

PARA EL AÑO EN LA MANO

Almanaque-Enciclopedia de la vida práctica para 1913

EN EL CENTRO DE ANUNCIOS

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los callos y durezas. Es curioso: no motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general. Es económico en una peseta en las farmacias, droguerías y zapaterías Depósito, Farmacia Rover, plaza de Antonio Maura.

Imprenta Tip. Católica

M.C.D. 2022